

Objetivos:

Transcurrida casi una década desde la entrada en vigor del Estatuto básico del empleado público y vista la reciente normativa de la autonomía de Galicia, el objetivo de este curso es analizar diversas cuestiones de actualidad, haciendo hincapié en aquellas temáticas que, por su complejidad o ambigüedad en su interpretación, merecen ser objeto de debate y reflexión en el marco de este curso, en el que participarán ponentes de reconocido prestigio.

Destinatarios:

Personal al servicio de las administraciones públicas, estatal, autonómica o local, así como de sus entes instrumentales, personal al servicio de la Administración de justicia, juristas, profesionales, docentes, universitarios y personas interesadas en general.

Convocatoria:

DOG núm. 160, de 25 de agosto de 2016.

Lugar de desarrollo:

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).
C/ Madrid, 2-4. Santiago de Compostela.

Información y matrícula:

Teléfonos: 981 546 239/ 981 546 241

Correo: novas.egap@xunta.gal

Web: <http://egap.xunta.gal>



ESCOLA GALEGA
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA



XUNTA
DE GALICIA



galicia

EGAP

ESCUELA GALLEGA
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

III FORO DE EMPLEO PÚBLICO

*Temas de actualidad:
tendencias y perspectivas postcrisis,
desarrollo autonómico,
la negociación colectiva,
el directivo público profesional e
instrumentos de mejora en la gestión de y para las personas*

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 2016



PROGRAMA

JUEVES, 15 DE SEPTIEMBRE

MAÑANA

09:30 h. Recogida de documentación.

10:00 h. Inauguración.

10:30 h. Conferencia inaugural.

El empleo público en la salida de la crisis: novedades y perspectivas de futuro ingreso.

Miguel Sánchez Morón.

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares. Presidente de la Comisión redactora del Estatuto Básico del Empleado Público.

11:30 h. Descanso.

12:00 h. **La negociación colectiva en el empleo público: una mirada actualizada.**

Carlos Alfonso Mellado.

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

13:00 h. **El directivo público profesional.**

María José Feijóo Rey.

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.

14:00 h. **Coloquio de los ponentes de la sesión matinal.**

15:00 h. Fin de la sesión de la mañana.

NOTA: Por motivos ajenos a la EGAP, este programa puede sufrir alguna variación. Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela.

TARDE

16:30 h. **Un nuevo paso en el desarrollo legislativo del Estatuto Básico del Empleado Público: la Ley de la Función Pública de Galicia.**

Luis Míguez Macho.

Profesor titular (catedrático acreditado) de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela.

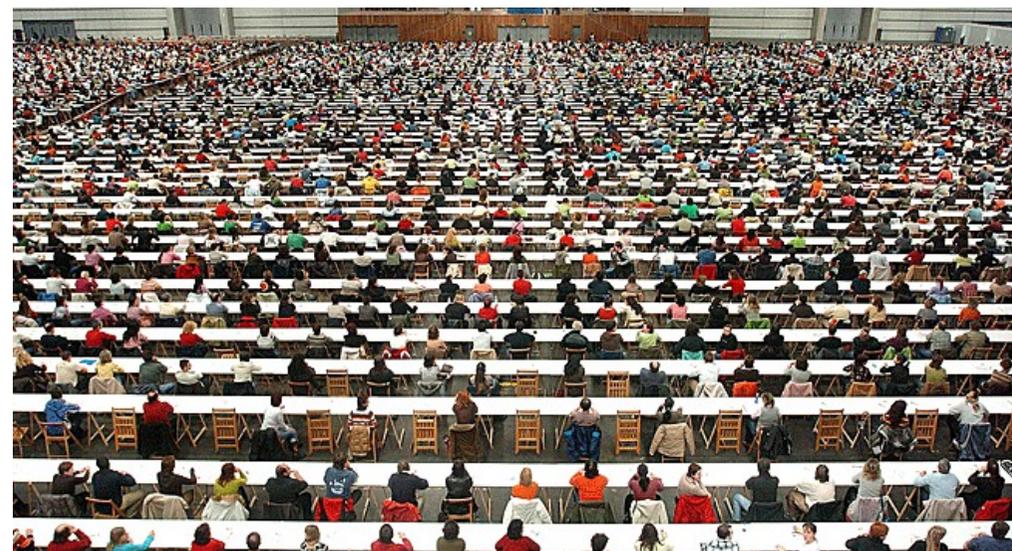
17:30 h. **La gestión del conflicto: mediación & comunicación- oratoria.**

Manuel Pimentel Siles.

Exministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Mediador. *Pimentel negociadores.*

18:30 h. **Coloquio de los ponentes de la sesión vespertina.**

19:30 h. Clausura del curso.



Dirección académica:

María José Feijóo Rey.

Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona.